



GOBIERNO DE MENDOZA
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE EVALUACIONES AMBIENTALES

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA
Resolución Nº 577/18

Proyecto: “**Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado San Rafael**” a localizarse sobre RN 146 a 15 KM de la localidad de Monte Coman, Departamento de San Rafael”, propuesto por la empresa IC Power Argentina II S.A

Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental –
EX-2018-00292154-GDEMZA-SAYOT.

Lugar: **Club San Martín, Calle Italia Nº 172 (sede Social), Monte Comán, San Rafael**

Fecha: **16 de Enero de 2019, a las 11:00 horas**

La Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza, convoca a las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas; estatales o no, potencialmente afectadas por la implementación del Proyecto, organizaciones no gubernamentales y público en general, a participar en la Audiencia Pública donde se pondrá a consideración de los sectores involucrados, la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto denominado: “Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado San Rafael” a localizarse sobre RN 146 a 15 KM de la localidad de Monte Coman, Departamento de San Rafael, Mendoza (Art. 29º, 31º y conc. de la Ley Nº 5961 y su Decreto Reglamentario Nº2109/1994).

Lugares para la consulta de información pertinente: La Manifestación General de Impacto Ambiental, el Dictamen Técnico, los Dictámenes Sectoriales y otra documentación relacionada con el Proyecto podrá consultarse en la Unidad de Evaluaciones Ambientales dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial ubicada en la calle Boulogne Sur Mer 3200, Ciudad de Mendoza, de Lunes a Viernes de 8:30 a 13:00 hs. y en el **Área Ambiental Parque Juan Domingo Perón** del citado Departamento, de lunes a viernes de ocho horas (8:00) a trece horas (13:00).

Instructores a cargo de la Audiencia Pública: la Dra. Paula Llosa o quien esta designe y al Lic. Martín Villegas, **por la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y por la Unidad de Evaluaciones Ambientales**, a quienes se les delega la plena conducción de la misma.

La inscripción de Personas Físicas y/o Jurídicas a los efectos de su intervención durante la Audiencia, Propuesta de Peritos Testigos, Presentación de Intervenciones Escritas podrá realizarse: en la Unidad de Evaluaciones Ambientales, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y en el **Área Ambiental Parque Juan Domingo Perón, San Rafael, Mendoza**, en las direcciones y horarios establecidos en el párrafo anterior.

De manera online, podrá realizarse a través del formulario en la página www.ambiente.mendoza.gov.ar o de manera presencial y presentaciones escritas en el lugar y fecha indicados para la realización de la Audiencia Pública desde las 9:00 hs. hasta las 10:00 hs.

Las personas que invoquen representación de organismos gubernamentales o no gubernamentales, deberán acreditar tal representación con la documentación pertinente en el momento de la inscripción y proporcionar datos personales.